DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,854] BUENOS-AIRES MARTES 26 DE ENERO DE 1841. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO DE Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario del partido de Ajó.—

Real Viejo, 2 de Noviembre de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Coronel Edecan de S. E. D. Ramon Rodriguez.

El que subscribe tiene el honor de dirigirse á V. S. para que por su conocimiento se sirva elevarlo al de S. E. el Exmo. Sr. Gobernador Delegado, como que asociado con los vecinos verdaderos federales de este partido hemos convenido en hacer una subscripcion voluntaria, con el objeto de ayudar al Gobierno en las inmensas erogaciones que se han originado y se originan al Estado, tanto por el tiránico é injusto bloqueo que sufrimos, como por la atroz y bárbara invasion en nuestro patrio suelo ejecutada por el vandalo traidor salvaje unitario cabecilla Juan Lavalle, desertor de la causa santa de la Libertad é Independencia de la América. Y ademas hemos considerado, que ademas de ayudar en parte al Superoir Gobierno, esta patriótica y federal decision del vecindario, será una leccion q' daremos á esa gavilla trastornadora de feroces canibales sedientos de la sangre de los verdaderos y honrados federales, de que jamas podrán sojuzgarlos; pues por todas partes se alzan los federales verdaderos amigos de la Libertad y de la Patria á dar pruebas inequívocas de su decision y patriotismo, prefiriendo padecer toda clase de privaciones, esponer gustosos sus personas, vidas y haciendas, y sacrificar cuanto tienen de mas caro á su corazon antes que doblar su cerviz á tan asquerosa é inmunda gavilla de foragidos.

Adjunto á V. S. la lista nominal de los federales subscriptos á tan loable empresa, con la cantidad al márgen de lo que cada uno voluntariamente ha oblado; y la cantidad total importe de la subscripcion.

Dios guarde á V. E. muchas años.

Juan Crisóstomo Girado.

Noviembre 9 de 1840.——

Contéstese al Juez de Paz de Ajó D. Jnan Crisóstomo Girado manifieste las debidas gracias á nombre de la Confederacion y del Gobierno á todos los ciudadanos federales que tan generosamente han hecho esta patriótica donacion, publíquese para su satisfaccion, pasando previamente á la Contaduría con la suma de su referencia para que tenga entrada en la Caja de Depósitos.

Rúbrica de S. E.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion nominal de los vecinos federales de este partido que se han subscripto voluntariamente para ayudar al Estado en las inmensas erogaciones originadas por el tiránico é injusto bloqueo, y por la atroz invasion del patrio suelo ejecutada por el salvage traidor unitrrio Juan Lavalle y su gavilla.

D. Juan C. Girado......	200	D. Romualdo Arce......	20
Inocencio Pierez......	200	Pedro Ramirez......	20
Simeon Girado.......	100	Fernando Rojas......	20
Guillermo Girado.....	100	Vicente Rodriguez....	20
Juan Cabrera.........	100	Pedro I. Marquez.....	20
Pedro Rodriguez......	100	Sandalio Mendez.....	15
La Sra. doña Isabel Marin de Girado......	100	Pedro Puertas.......	10
		Juan C. Rodriguez....	10
D. Felix Rojas........	80	Manuel Saavedra.....	10
Tomas Cabrera......	60	Leandro Lopez.......	10
Ildefonso Aranze......	50	Hilario Gomez........	10
José Maria Fernandez.	50	Da Cayetana Bramajo..	10
Federico Leloir.......	50	Rosario Palomeque....	10
Alejandro Leloir.....	50	D Alejandro Acuña....	10
José Noguiera........	50	José Miguel Lopez...	10
Juan Mariano Castro..	50	Basilio Rodriguez.....	10
Pedro Astino.........	50	Blas J. Oliveros......	10
Eugenio Roballos....	50	Polinario Carvallo....	10
Celestino Marquez....	50	José Quinteros.......	10
Mateo Ibarra.........	50	Juan Venegas..	10
Juan Gorosito........	40	Juan Perez..........	10
Pedro Córdova.......	40	Julian Castano.......	10
David Caston........	40	Jacinto Flores........	10
Paulino Palacios......	50	Juan Zelaya.........	5
Blas Olmedo.........	30	Da. Tomasa Aguirre....	5
Prudencio Aguirre....	30	Maria Nieto.........	6
Augusto Pierez.......	25	D. Mariano Pueirredon..	4
Francisco Lopez......	25	Miguel Peralta.......	5
Felix Madrid.........	25	Juan B. Oliva........	5
Floro Cabrera........	25	Manuel Gonzalez.....	5
Sebastian Cabrera....	25	José Coria..........	5
Juan de C. Martinez..	25	Honorato Montenegro.	2
Felipe Pavon........	25	Da. Luisa Oliva.......	5
Juan Pueblas........	25	Juana Teves.........	1
José Luis Rodriguez..	20	Gabriela Garcia......	1
José Cabrera........	20	Juana Baigorri......	1
Braulio Falcon.......	20	D. Pedro Chaves......	5
Juan Manuel Marquez.	20		
Tomas Sanchez......	20		2,425
Felix Martinez.......	20		

Asciende total la subscripcion á dos mil cuatro cientos veinte y cinco pesos. Ajó, 2 de Noviembre de 1840.

Juan Crisóstomo Girado.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General comandante en Gefe del regimiento número 6.—

Chascomús, Noviembre 10 de 1840.——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.,
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Coronel Edecan de S. E. D Don Pedro Ramos.

El General que subscribe se dirige á V. S. para que se sirva elevar al superior conocimiento de S. E. el Señor Gobernador la adjunta relacion de los individuos que han donado la carne y sebo de reses que han consumido esta division y pueblo, como tambien la donacion que han hecho cinco individuos de once pares de calzoncillos para que sean distribuidos entre los militares enfermos mas necesitados que existan en el hospital; para que S. E. el Señor Gobernador resuelva lo que fuere de su superior agrado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Prudencio O. de Rosas.

Santos Lugares de Rosas, Noviembre 15 de 1840.

Contéstese al General Comandante en Gefe del Regimiento número 6, manifieste á los ciudadanos donantes el reconocimiento del Gobierno por esta patriótica demostracion.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de los hacendados de este partido que han donado la carne y sebo de las reses que de sus establecimientos se han traido para el consumo de la Division del Regimiento número 6, y de los vecinos del Pueblo, como al mismo tiempo los nombres de cinco vecinos Federales que han donado once pares de calzoncillos de liencillo, para distribuirlos entre les enfermos militares mas necesitados que se hallen en el hospital de este pueblo.

	Reses.		*Reses.*
D. Simon San Martin, carne y sebo de.........	28	Bonifacio Marin, id. id...	6
Ramon Valdez, id. id..	33	Justo Molina, id. id......	27
Tiburcio Alvarez, id id	5	Tiburcio Llanos, id id..	49
Hipólito Girado, id. id.	52	Roque Quinteros, id. id...	48
Evaristo Isurrieta, id id.	15	Mariano Alvarez, id. id..	24
Juan Fernandez, id id..	2	Teresa Diaz, id. id......	50
Inocencio Silva, id. id..	12	Hermenegildo Diaz, id id.	23
Silverio Maciel, id. id..	15	Elias Girado, la carne de.	24
Agustin Magallanes id .	21	Salvador Franco, id de..	14
		Eusebio Guerreros, id. de	11

D. Segundo Girado, D. Benigno Gomez. Don Baldomero Pereda, D Juan José Sanchez y D. Antonio Linera Melian, han donado once calzoncillos de liencillo, para que sean distribuidos entre los militares enfermos mas necesitados que se hallen en el hospital.

Chascomús, Noviembre 10 de 1840.

O. de Rosas.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Libertad, Independencia ó Muerte!

El Juez de Paz interino del——

Salto, Noviembre 14 de 1840——
Año 31 de la Libertad, 24 de la Independ,
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Coronel D. Pedro Ramos Edecan de S. E.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que habiendo manifestado muchos vecinos de esta poblacion el vivo deseo que les animaba de auxiliar al Exmo. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General é Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas con parte de sus bienes por ahora para atender á las exigencias públicas, y esterminar de todo punto al vando rebelde, traidor, salvaje unitario, si obstinado despreciase la clemencia con q' le brinda S. E., y abundando yo en los mismos sentimientos abrí una subscripcion el dia ocho del presente, que acompaño y cuyo producto en numerario recibirá V. S. de mano del conductor de este oficio; sirviéndose ordenarme donde serán entregadas las reses que constan de dicha subscripcion.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se digne si lo tiene á bien, elevarlo al Superior de S. E.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Bartolome Gomez.

Santos Lugares de Rosas, Noviembre 15 de 1840.——

Contéstese al Juez de Paz del Salto manifieste las mas expresivas gracias á nombre de la Confeferacion á los ciudadanos donantes por su generosa, patriótica federal donacion: y pase con los cinco mil trescientos pesos á la Contaduría, para que tengan entrada en la caja de Depósitos.

Rúbrica de S. E.

¡VIVA LA FEDERACION!

Subscripcion del vecindario del pueblo del Salto, abierta hoy ocho del presente con objeto de atender á las exigencias públicas y demas fines que estime convenientes S. E. Nuestro Ilustre Restaurador D. Juan Manuel de Rosas.

Nombres	*Cantidad.*	*Nombres*	*Cantidad.*
D. Bartolomé Gomez Juez de Paz..........	$1000	D, Juan Fierro........	200
Pablo Palacios, Comandante militar.......	100	Felix Cornejo........	50
Carlos Torres, Cura Vicario.............	300	Juan Echecopar......	500
Gregorio Ponce, Alcalde de barrio........	30	José Isidoro Payan....	500
Pedro Lastra.........	300	Nazario Bustos.......	200
Lino Juares..........	100	Francisco Sarria.....	50
Fermin Gonzalez, teniente alcalde... ..	40	Cirilo Domingo Saenz.	50
José Corazon Muñoz..	50	José Maria Gonzalez..	40
Joaquin Araujo.......	40	Francisco Sanchez...	20
Lino Perez...........	50	Diego Gazaba.......	5
Pablo Rueda........	500	Manuel Moron.......	10
		Andres Ganaba......	10
		Mariano Nuñez.......	50
		José Silveira........	50
		Suma total....$	4,245

Subscripcion de reses que el pueblo del Salto ha hecho hoy ocho del presente, con el mismo objeto que á la vuelta se espresa.

Nombres	*Reses.*	*Nombres*	*Reses.*
D. Eustaquio Sierra....	150	Antonio M. Dominguez	4
Diego Barruti........	100	Antonio Farias.......	4
Ildefonso Ayrala......	100	Justa Araujo........	3
Toribia Lopez........	12	Tomas José Vazquez..	2
Simon Juarez........	10	Romualdo Mas.......	2
Benancio Muñoz.....	10	Santiago Bamaldo....	2
Francisco Charras....	10	Manuel Charras......	2
Luisa Castro.........	10	Narciso Agote........	2
José Maria Indut.....	10	Gregorio Suarez.... ..	2
José Gomez.........	8	Santiago Lopez.......	2
Felipe Fierro.........	8	Silvestre Trillo.......	1
Martin Juan Quiroga..	8	Cirilo Luengo........	1
Nicolas Arce.........	6	Francisco Rojo.......	1
Juan Silva..........	6	Gregorio Reinoso.....	1
Petrona Ramirez.....	5	Santos Aguirre.......	1
Ciriaco Coll.........	5	Francisco Garcia.....	1
Francisco Sierra......	5	Tomas Pedernera.....	1
José Antonio Godoy..	4	Francisco Beron......	1
Francisco Vilches....	4		
Leandro Cepeda... ..	4	Suma total....	508

ADICION.

D. Antonio Villalta, dos mulas.	
Suma de dinero de la foja del frente..	4,245
El Sr. D. Leon Martinez se ha subscripto en..................$	1,000
Bartolo Megres.................	10
D. Francisco Videla..............	25
Da. Bartola de Abiles..............	10
Suma total........$	5,300

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General.

El Juez de Paz interino del Salto D. Bartolomé Gomez ha remitido á la Caja de Depósitos cinco mil trescientos pesos moneda corriente como donativo recolectado entre los vecinos de su Departamento para ayudar á las exigencias públicas del Estado. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1840.

Fuentes—Urquiza.

Estracto de periodicos estrangeros.

ESPAÑA.

JUNTA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

CIRCULAR.

(*Continuacion.*)

La deuda del Estado, en cuya garantía libran su subsistencia bienestar no solo millares de familias que en ocasiones apuradas han acudido con sus caudales á socorrer las necesidades públicas, sino tambien los estrangeros que fiados en la buena fé castellana hicieron en diversas épocas empréstitos de consideracion, es una deuda sagrapa garantida por todos los gobiernos que ha habido en España desde su creacion. Esta deuda, que si bien por un lado es una carga pública, por otro bien simentada equivale á una riqueza efectiva capaz de hacer la prosperidad del pais, ha sido desatendida ó desnaturalizada, con perjuicio y descrédito nuestro, por los gobernantes; ya defraudando el cumplimiento de sus obligaciones, ya arrebatando inicuamente sus hipotecas especiales, ya dando distinta aplicacion á los productos de contribuciones y arbitrios destinados al pago de sus intereses y amortizacion, habiendo ademas por colmo de mala fé puesto en circulacion cantidades ingentes de papel del Estado de un modo clandestino bajo el pretesto de que solo debian servir para garantizar las antipaciones de dinero hechas al ministerio cuyos desaciertos y contratos onerosos han comprometido nuestro crédito y dejado exhausto el erario. Hácese pues indispensable, como el remedio mas pronto y eficaz, que las próximas Cortes fijen un plazo dentro del cual quede concluida la liquidacion de la deuda pública, supriméndose las oficinas de este negociado, que ademas de ser una fábrica permanente de papel moneda, cuestan al Estado anualmente sobre millon y medio de reales.

Igual predileccion reclama la venta de bienes nacionales, inclusos los cuantiosos del clero secular no solo por su importancia é influencia sobre el crédito, sino como garantia del régimen constitucional: mucho mas cuando los abusos y dilapidaciones, consecuencias precisas del sistema de inmoralidad seguido las mas veces en tan importantes enagenaciones, han desnaturaliza en parte la ley de 3 de Febrero de 1836, cuyo objeto eminentemente social se dirigia á generalizar y distribuir la propiedad entre las clases laboriosas y emprendedoras, como el medio mas seguro de estender el círculo de los derechos políticos, ademas de interesar y comproter el mayor número posible de ciudadanos en la causa pública.

Reconocida la necesidad de enagenar los bienes del clero secular y de abolir toda prestacion que lleve la odiosidad del diezmo y primicias, cuyo origen se opone á la índole del sistema representativo, es indispensable proveer al mantenimiento del culto de un modo capaz de conservar á sus venerales ministros todo aquel prestigio conveniente para que la religion de nuestros mayores, seguida y respetada, pueda ejercer su benéfica influencia sobre la sociedad, y santificar nuestso dogma político con el cual tanta analogía tienen sus máximas evangélicas de igualdad, tolerancia y

desprendimiento, siendo el mejor medio para conseguir tan importante objeto, que las juntas, de acuerdo con los ayuntamientos y autoridad eclesiástica de sus respectivas provincias, suministren los recursos necesarios hasta tanto que las próximas Cortes, con presencia de lo dispuesto por las constituyentes sobre esta materia, fijen de una vez la suerte del clero.

Inútiles serian no obstante cuantas medidas van indicadas, si continuasen por mas tiempo el embrollo y misterio en las cuentas y presupuestos. Tiempo es ya de que cesen esos votos de confianza contrarios á la constitucion respecto á contribuciones y presupuestos, y de que se proceda á su exámen con toda escrupulosidad para determinar los gastos de la administracion con arreglo á las rentas ó productos, y cubrir á prorata, como la justicia lo exige, las obligaciones del Estado. El pueblo, oprimido bajo el peso de continuas exacciones, y lleno de desconfianza al ver desaparecer como el humo enormes tesoros, anhela la mayor publicidad en la inversion y distribucion de los caudales, con el objeto de que el fruto de sus sudores y sacrificios no se distraiga de las arcas públicas para fomentar la insultante opulencia de sus mismos opresores.

La confusion y el desórden en que se halla la administracion reclaman igualmente una reforma general. Su monstruosa organizacion perjudica y entorpece el comercio, la industria y la agricultura, sin proporcionar al tesoro ingresos capaces de subsanar tamaños perjuicios, toda vez que en su mayor parte se invierten en gastos de recaudacion y de una multitud de oficinas de todas categorias. Mientras no se equilibren las contribuciones y regulen los impuestos conforme al censo de poblacion y verdadera riqueza del pais; mientras los hombres colocados al frente de los negocios públicos no reunan la probidad y suma de luces necesaria para reparar la dislocacion en que se hallan las ruedas administrativas de la hacienda pública, vanas serán todas nuestras tentativas de mejoras y escusados todos nuestros afanes. Entre tanto, y sin perjuicio de que las próximas Córtes con la copia de datos indispensables y de acuerdo con el gobierno, decretan la organizacion de tan importante ramo, mucho puede conseguirse regularizando el sistema de Aduanas del modo mas conveniente al fomento de nuestra industria con presencia de los nuevos aranceles presentados al gobierno por la junta encargada de revision.

Como hasta aquí ha predominado un empeño tenaz de tener desorganizada la sociedad y confundidos los privilegios abusivos de tiempos caducos con las instituciones constitucionales; como nunca se ha querido entrar de lleno en las reformas radicales que la opinion reclame, subsisten todavia intactos y sin deslindar los bienes indebidamente apropiados al patrimonio real, con perjuicio de los intereses públicos y contra lo espresamente prevenido por decreto de las Córtes constituyentes de Cádiz y de las de 1820. Esta posesion no interrumpida en que ha estado la corona desde los tiempos del absolutismo en que todo, hasta la vida de los súbditos, era de la jurisdiccion del Rey, ha servido de pretesto para atribuir al real patrimonio una propiedad que pertenece legítimamente á la nacion, á quien estaba mandado restituirse por el decreto de abril de 1820, que libre y espontáneamente dió el Rey don Fernando VII en Madrid, y confirmaron las Cortes del mismo año, sin perjuicio de la correspondiente liquidacion de los enormes productos devengados hasta el dia. *(Concluirá)*

INTRODUCCION DE GANADO

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 20.

De la Encenada ha conducido don Mariano Garcia 245 cabezas compradas por don Fortunato Benavente, á don Ignocencio Gomez. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Nicolas Aldami 95 cabezas, compradas por don Juan Michelt—88 á don Guillermo Yane, 7 á don Santiago Arriola. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Miguel Susnabal 204 cabezas, compradas por él mismo—70 á doña Florencia Ortiz, 14 á don Domingo Gonzalez, 20 á don Tomas Lopez, 22 á don Eugenio Ferreira, 30 á doña Juana Ataebo, 22 á don Juan Gonzalez, 26 á don Domingo Lescano. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Domingo Casao 242 cabezas, compradas por el mismo, á don Juan Nonell. Para saladero.

De Dolores ha conducido don Carlos Martinez 446 cabezas, compradas por el mismo—309 á don Juan Nonell, 137 á don Antonio Jurado. Para saladero.

De Chascomus ha conducido don Donato Mendieta 52 cabezas, compradas por el mismo, á don Valentin Romero. Para saladero.

De San Vicente ha conducido don Donato Mendieta 271 cabezas, compradas por el mismo—199 á don Ignacio Lagos, 63 á don Dionicio Martinez, 9 á doña Maria Francisca Ramirez. Para saladero.

DIA 21.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 175 cabezas, compradas por don Martin Santa Coloma—134 á doña Seferina Giles, 11 á doña Rufina Giles, 8 á don Francisco Castro, 11 á doña Joaquina Lozano, 11 á Damazo Lozano. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Guillermo Llanos 83 cabezas, compradas por don José Benavente—42 á don Felipe Arce, 3 á Gregorio Martinez, 31 á don Pedro Pardo, 7 á don Bonifacio Diaz. Para abasto.

De Quilmes ha conducido don Rufino Hernandez 104 cabezas, compradas por don Francisco Saenz-Valiente, á don Faustino Ximenez. Para saladero.

DIA 22.

De la Encenada ha conducido don José Liendro 120 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez, á don Valentin Barragan. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Sebastian Aguirre 564 cabezas, compradas por don Alejandro Macksley, á los SS. Anchorenas. Para saladero.

DIA 23.

De Ranchos ha conducido don Agustin Rivero 172 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente—57 á don Antonio Coronel, 45 á Da. Clemencia Durete, 38 á don Manuel Romano, 32 á don Leandro Nuñez. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Francisco Olguin 620 cabezas, compradas por don Manuel Benavente, á don Prudencio O. de Rosas. Para abasto.

Del Tuyú ha conducido don Elias Olmos 955 cabezas, compradas por don Alejandro Maksley, á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

DIA 24.

De Chascomus ha conducido don Tomas Lescano 272 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—110 á don Hipólito Girao, 14 á don Pedro Guevara, 54 á D. Lucas Zabala, 33 á don José Rodas, 27 á don José Ledesma, 34 á don Cipriano Roldan. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido don Luciano Maidana 96 cabezas, compradas por don Fortunato Benavente, á doña Tadea Colman. Para abasto.

De Chascomus ha conducido don Santiago Toledo 251 cadezas, compradas por don Juan Downes, á don Laureano Rufino. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Lucas Roldan 270 cabezas, compradas por Dowdall y Lewis, á don Narciso Martinez. Para saladero.

Da Ranchos ha conducido don Ignacio Roldan 440 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres—257 á don Felipe Senillosa, 164 á don Manuel Castaño, 7 á don Eugenio Godoy, 2 al conductor. Para saladero.

De Dolores ha conducido don José Villarica 488 cabezas, cabezas compradas por don Francisco Saenz-Valiente—172 á don Francisco Marmol, 112 á don Juan Pedro Barrios, 11 á don Marcelido Carrasco, 67 á don Vicente Llanos, 45 á don Juan Leguisamon, 32 á Lucas Pedernera, 14 á don Felipe Llanos, 35 á don Bautista Peña. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 26 del corriente.

Cueros vacunos	3332
Cueros de potro	10
Cueros de carnero	2284
Arrobas grasa	56
Arrobas sebo	1287
Arrobas crin	545
Arrobas lana	1820
Arrobas charque	12
Fanegas maiz	48

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos que se han presentado en este Departamento hoy dia 26.

D. Miguel Chaves, argentino, Vacas—Santa-Fé 46.

Alejandro Rodger, ingles, Montevideo—Federacion 66.

Fructuoso Hera, argentino, San Nicolas—Victoria.

Manuel Arana, español, Montevideo—Restaurador 52.

Pascual Sabala, id., id. id. id.

Julian Villares, id., id.—Vict. 63.

Nicolas Puche, id., id.—Cang. 96.

Ventura Garcia, portugues, id—25 de Mayo 13.

Bernardo José de Mendoza y un hijo, brasilero Montevideo—Representantes

Benandio Acosta, oriental, Mercedes—25 de Mayo 87.

Domingo Moreira, Manuel Moreira, Manuel A. Moreira, brasileros, id. esclavos de D Custodio Moreira.

Alejandro Dejambrune, italiano, Montev.

Bernardo Jover y su dependiente José Sierra, españoles, id.—Universidad 100.

Pedro Villamoro, argentino, id.—Maipú 24

José M. Creon, oriental, id.—25 de Mayo 25.

Cayetano Guano, italiano idem.

Luis Calcia, idem idem.

Jerge Liñau, (teniente coronel) orient. id.

Giacomo Fiorini, italiano, id. Esmeralda.

Estanislao Morante, argentino, San Nicolas—Belgrano 124.

Fabian Torres, argentino, San Nicolas de los Arroyos—Belgrano 124.

Enrique ochoa, español, Montevideo—Federacion 163.

Dionicio Moyano, argentino, id.—id. id.

Antonio Simounin, frances, San Nicolas de los Arroyos—Suipacha 180.

Hermenegild Almada y ocho hijos, argentina, idem—id. id.

Patricio Salterain, español, Montevideo—Suipacha 171.

Rafael Navia, argentino, idem—Federacion 208.

Alceano J. de Mordasa, brasilero—id. id.

Esteban Barberto, genoves, id.—Belgrano 181.

Clara Barberto, id. id.—id. id.

Francisco Columbo, italiano, Montevideo Cangallo 173.

Martin Fries, santiagueño, idem—Catedral 78.

Alejo Begede, frances, Sandú,—Federacion 82.

Rufina Galvan, santafecina, Montevideo—San Lorenzo 23.

Juan José Arana, español, id.—Catedral.

Bernardino Daguerra, frances, id.—Federacion 82.

Alberto Montaibú, norte-americano, id.—Reconquista.

INDULTADOS.

Pedro de los Angeles Martinez y su familia que consta de seis personas, argentino, Areco—Esmeralda 40.

Bartola Gomez y su hija, id. Córdoba—Victoria 256.

Juan Lagos, id. id.—Maipú 75.

Antonio Saenz, argentino, Córdoba—Venezuela 85.

Mariano Viases, id. id.—Cangallo 247.

Raimundo Blanco, id. id.—id id.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIAS 23 y 25
2.ª PUBLICACION.

D. Carlos Coquet,	Gualeguaychú
Dolores Ferrares,	Rio Janeiro
Bacilia Gimenes, 3 hijos,	idem
Antonio Sales Perez, 1 hijo,	Montevideo
Juan Campbell,	Rio Janeiro
Joaquin Antonio Pereira,	Entre-Rios
Fernando Cabanas, 1 niño,	Montevideo
Lorenzo Pedralves, 1 sirviente,	Arroyo de la Chna.
Jacinto St. Cyr,	Francia
Lucio Grané,	Montevideo
Santiago Simon,	Rio Janeiro
Patricio Bookey,	idem

DIA 26
1.ª PUBLICACION

D. Carlos St. Jean,	Francia
Asencion Sanchez,	Montevideo
Manuela Sanchez, 1 hijo,	idem
Manuel Antonio Aldao,	Rio Janeiro
Dominga Frageiro, parda libre,	idem
Josefa Sisto de Villarino,	idem
Doroteo Gonzalez,	Francia
Denata Patricia Canaveris,	Mercedes
Carmen Huard, 1 hijo,	Rio Janeiro
Juan Bautista Monteverde,	Montevideo
Ramon Puig,	idem
Eustaquio de la Riestra,	Málaga.
José Martinez, 1 hijo,	Rio Janeiro.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENERO 25.

á Bazin, Federacion núm. 87.

1 cajon lucíferos, 3 cajones chapas de caoba, 1 idem jabon de almendras, 1 cajon tafetan negro, 1 idem cueros de mono y cueros para gorras, 7 cajones agua de colonia, 1 idem aceite de macazar, 1 idem hilo de sastre.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconq 65.

133 fardos lienzos, 2 idem cocos blancos, 10 cajones espumilla adamascada, 12 cajones pañuelos de seda negros, 1 idem pañuelos fulares, 650 tablas de pino.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

1 cajon abanicos, 3 idem fósforos y pajuelas.

á don Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.

13 cajones brines, 1 idem panas, 3 idem hilo de carretel, 2 idem pañuelos pintados, 1 idem platillas, 4 idem cantones.

á Juan Brest y hermanos, Federacion 66.

15 cajones zarazas, 8 fardos lienzos.

á D. Tomas Gowland y Ca, Reconquista 107.

4 cajones pañuelos de algodon de taparse, 6 cajones zarazas, 8 fardos lienzos, 1 cajon crehuelas, 1 idem gorros colorados.

á Dickson y Ca Reconquista 20.

6 fardos bayetas surtidas, 2 idem paño de la estrella, 4 cajones merinos, 2 idem pañuelos de seda, 3 idem hilo de ovillos, 12 cajones zarazas, 1 fardo bombasí, 3 cajones brines, 2 idem bretañas, 1 idem prunelas, 1 idem pañuelos de casimir, 1 cajon bramantes.

á D. Alfredo Barber, Perú 13.

1 barrica hachas de mano, 2 dichas cuchillos y tenedores cabo de hueso, 1 idem tijeras de trasquilar, 1 idem género de cerda, 1 idem estuches navajas de barba, 1 idem cerraduras de baul, 1 idem argollas para cómoda, 1 bocoy sartenes, 10 cuñetes clavos de remache, 1 barrica cucharas de albañil, 1 cajon paines de marfil, 1 barrica con una araña, 1 par candeleros de 4 luces, y 4 bombas para idem, 1 cajon elásticos para coche, 60 cuñetes acero, 4 estufas, 1 bocoy hoces.

A D. Mannel A. Ramos, Universidad 100.

8 barricas azucar.

á D. Daniel Gowland y Ca, Plaza de la Victoria. No 5.

830 pies tabla de pino.

á D. Francisco D. Justo.

195 fanegas sal.

á D. Tomas Amstrong, Univertidad 37.

300 fanegas sal.

á D. Juan B Soriano, Belg. 57

72 bolsas azucar, 10 pipas de caña, 195 tercios y 325 medios yerba paranaguá.

á D. Santos Dominguez.

419 tablas de pino.

á D. Jacobo Parravicini.

430 cajones vino de Burdeos.

A Nicholson, Green y Ca, Representant frente al No. 60.

2 medias pipas ron.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca rusa "Johannes" de 280 toneladas, capitan Malberg, de la Isla de Mayo el 19 de Diciembre, y de Montevideo el 21 del corriente, á la órden, con sal.

Diate sardo "Recuerdo" de 76 toneladas, capitan Dodero, de Montevideo el 22, á Caprille, con cargamento general.

MANIFIESTOS.

Bergantin brasilero "Saudade del Sud" de 239 toneladas, capitan Cardoso, de Paranaguá el 10 del corriente, y de Montevideo el 22, á Juan Souza Monteiro, con yerba y arroz.

Bergantin ingles "Spartan" procedente de Montevideo á Dickson y Ca., 114 bultos mercancias; á Gordon Greenway y Ca. 47 pipas, 3 medias id. y tres cuarterolas vino; á Gifford hermanos 8 cajones y 2 fardos mercancias; á Parlane Macalister y Ca., 35 cajones y 2 fardos mercancias; á Juan Galt Smith y Ca, 1 barrica, 1 fardos 23 cajones y 4 cuñetes mercancias; á D. Diego C. Tompson 9 fardos y 7 cajones mercancias; Hodgson y Robinson 23 fardos mercancias; Anderson, Weller y Ca., 129 fardos y 135 cajones mercancias; á Brownell, Stegmann y Ca. 120 cajones y 5 fardos mercancias; á Nicholson, Green y Ca., 16 cascos, 5 cajones, 9 id. vino, 18 atados palas.

Bergantin español "Rita" de Montevideo, Zumarau y Tresserra—á Gordon Greenway y Ca. 86 pipas 26 medias y 9 cuartos vino tinto; á D. Roberto Spiers, 9 pipas aguardiente, 27 id. vino dulce; á San Jurjo, 7 cajones efectos; á Zumarau y Treserra 80 barricas azucar, 8 fardos pábilo.

SALIDAS.

Dia 26—Fragata de guerra danesa "Bellona" para Montevideo y Valparaiso.

Polacra toscana "Tetis," para Génova.

Goleta oriental "Rosa" para Montevideo.

Bergantin americano "Lizette" para Boston.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta prusiano "Dundee" para Boston, despachado por D. C. R Horne: cargadores—Nicholson, Green y Ca. 59 pipas sebo derretido, con 30 arrobas cada una, 15 fardos cerda, con 456 arrobas, 282 id. lana de cornero, con 20 arrobas cada uno, 154 id. cueros de carnero, con 25 docenas cada uno, 1,090 cueros vacunos.

Goleta oriental "Rosa" para Montevideo, despachada por D. J. B. Chanffim: cargadores—D. Manuel S. de la Maza, 2 fardos con 75 cueros becerro cada uno; Tayleur y Ca. 1 cajon botones de hueso; R. y J. Carlisle, 20 barricas de betun con 36 docenas cada una; D. Estevan Achinelli, 10 sacos ají, con 50 arrobas; O. J. Hayes y Ca., 1 piano; Zumeran y Tresserra, 20 cuarterolas aceite de 10 arrobas; Viera y Timoteo, 120 marquetas sebo derretido.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cowes y el Continente—Barca belga "Luisa" el 27 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

El Havre de Gracia.

LA barca francesa L'ELIZA, su capitan Godefroy, de 200 toneladas, y por todos estilos de primera clase, saldrá para dicho destino el 15 de Febrero próximo, sin falta, teniendo contrata hecha al efecto. Admite un pequeño resto de carga como de 1,000 cueros vacunos ó su equivalente en fardos.

Tambien ofrece excelente comodides para unos cuantos pasageros, particularmente para una pequeña familia, para la que tiene un camarote espacioso y separado de la cámara principal. Para tratar ocurran á su consignatario—

Jacobo Parravicini,
Calle de la Reconquista número 35.

e25—10p.

For Liverpool direct

The well known A I British built barque

ARGENTINA,

Thomas Jillson, Master.

FOR terms of freight, or passage having superior accomodations, apply to the Master, or to the consignees——

Parlane, Macalister & Co.,

e25—s. 62, calle de Federacion.

Se fleta para cualquier PUERTO del MEDITERRANEO

EL bergantin napolitano CESARE, de porte de 256toneladas, forrado en Zinz de superior marcha. Para tratar se puede ocurrir á la casa de sus consignatarios——

Sz. de Zumarán y Treserra,

e23—4s. Calle de Belgrano No. 66.

Para la Bajada y demas Puertos de la Carrera.

SALDRA la semana entrante la goleta nacional FORTUNA: admite carga para dichos puntos, y para tratar ocurrase á——

Jaime Llavallol é hijos,

e23—3p. Cangallo número 104.

PASAGEROS PARA EL

Havre de Gracia.

LA Barca francesa L'AIGRETTE, de 190 toneladas, su capitan Joullie, saldrá para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna por tener toda su carga lista. Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo el mejor trato. Para tratar ocúrrase á Guerin, Seris y Ca, núm. 124 calle del Restaurador Rosas. e20—s

---

Para Genova.

LA muy velera y de primera clase polacra sarda SANTISIMA SALVATORI, de porte de 180 toneladas, forrada en cobre; capitan D Francisco Cros: recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario——

José Ortiz Basualdo,

e19—3s. Calle de la Victoria número 35.

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios——

J. J. Klick y Ca,

11—15s Calle de la Universidad número 68.

Para Montevideo.

SALDRA á fin de la semana el hermoso y de primera marcha, bergantin goleta JUAN ALVERTO. Los señores que gusten ir de pasage, para los que tiene excelentes comodidades, á los que asegura un buen trato; ocúrran á sus consignatarios——

Jaime Llavallol é hijos,

e19—3s. Calle de Cangallo número 104.

For London direct.

The fast sailing A I British Brig AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees——

Parlane, Macalister & Co.,

e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

Para Montevideo.

Dará á la vela en toda la semana entrante el hermoso y de primera clase bergantin brasilero FAMA; admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½. e16—8p

---

Para Gualeguaichú.

Saldrá dentro de pocos dias la balandra BELLA VIZCAINA, para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage véanse con su dueño en la recova vieja número 22. s15 3p

---

Se fleta para cualesquier destino

El Bergantin frances de primera clase y muy velero

JEUNE BATHILDE,

de 163 toneladas, su Cap. LETORZEC.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios—

BLANC y CONSTANTIN,

ó á C. H. HORNE Corredor marítimo. e7 10s

PARA

El Havre de Gracia

EN DERECHURA.

El bergantin frances superior y mui velero

VEINTITRES DE MAYO,

De 166 toneladas; su cap. DUBERTRAND.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento; admite el restante á flete Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,

ó con C. H. Horne, corredor marítimo.

e7—10s.

Pasageros

Para el Havre de Gracia.

LA barca francesa *Universal*, de 267 toneladas su capitan Vuigner, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo, y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocúrran para tratar á—

Guerin, Seris y Ca.,

e12—s Calle del Restaurador Rosas numero 124.

For Liverpool

To sail on the 12.d Inst. weather permitting.

The fine A I brig EMFRALD, S. Barty, Master, has room for a few tons of bale freight, if applied for immediately. Has comfortable accomodations for two or three passengers

For temrsapply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,

e5—8s. 62, calle de federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA. de 146 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo inmediatamente á su consignatario——

J. B. Prelig,

d23—15p Calle de la Universidad número 93.

Se fleta para cualquier destino

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa

TURENNE,

De 214 toneladas, su capitan J. LARCHER.

Se halla pronta á recibir carga, para tratar ocurrirán á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,

ó á C. H. Horne, corredor marítimo.

AVISOS NUEVOS.

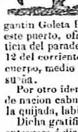

$ 1,000

Moneda Corriente por cada uno de GRATIFICACION

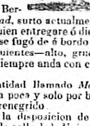

El Capitan del Bergantin Goleta Brasilero *Nueva Amistad*, surto actualmente en este puerto, ofrece esta cantidad á quien entregare ó diere noticia del paradero de un moreno que se fugó de á bordo el dia 12 del corriente con las señales siguientes—alto, grueso de cuerpo, medio cabra, poca barba y siempre anda con cara risueña.

Por otro idem ofrece la misma cantidad llamado *Martiño*, de nacion cabundá, bajo, flaco, barba poca y solo por bajo de la quijada, labios grandes y es muy renegrido

Dicha gratificacion será puesta á la disposicion de quien entregare ó diere noticia de ellos, en la calle de la Universidad número 100, donde pueden llevar los dichos morenos no queriendo ir á la Capitania del Puerto. e26 8p

---

Aviso.

SE ha volado hoy 26 por la mañana, de los altos de la casa del Señor Alzaga, calle de la Piedad número 44, un canario, todo amarillo palida; si se hubiese recojido en la casa de algun buen vecino, se le suplica tenga á bien de mandarlo entregar á su dueño, dándole las gracias, y al portador una gratificacion. e26—3p.

Manteca fresca,

A 5 pesos la libra, se vende en el número 40 esquina de Pueirredon. e26 3p

---

Armazon

SE vende uno en la calle de Federacion número 141, darán razon. e26 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

A los dos Señores extrangeros que estuvieron el Domingo en la casa calle de las Piedras número 300,

QUE se desea que tengan la bondad de venir á dicha casa para tratar sobre la solicitud que hacian: en el momento que vean este aviso. e26—3p

---

Felpa para sombreros

De superior calidad,

HAY en venta en casa de J. B. Prelig, calle de la Universidad número 93. e26—8p

---

Aviso interesante.

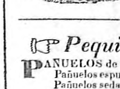

En la calle del Parque número 175 se venden dos carretillas de aduana, con algunos aparejos: su precio será cómodo. e26—3p

---

Pequin negro frances

PAÑUELOS de punto negro franceses ricos
Pañuelos espumilla
Pañuelos seda para mano de la India
Abanicos de moda
Pañuelos cachimir para taparse
Géneros para pantalones de hombre y de niño

Cocos para vestido de mucho gusto y otros muchos articulos recien introducidos en la calle de la Universidad de la esquina de la plaza para el Colegio la primera tienda antes de llegar á la tienda que fué del Sr. Lezama. e26 3p

---

For sale.

80 tons of Stone Ballaston board of the Danisg Brig. FORESTER, in the inner roads. Apply to

J. J. Klich & Co.,

Or Capt, Knudsen, calle de Potosí No. 121.

e26—6s.

Una galera y ovejas merinas mestizas

SE venden ó se cambian por novillos para matadero ó saladero SE VENDEN—

Una ventana hermosa de reja y dos puertas excelentes y modernas. Ocúrrase por todo á esta imprenta donde darán razon. e26 3p

---

Interesantísimo.

UN armazon con vidrieras propio para sombrerero, confitero ó zapatero, se vende sumamente barato calle del Perú núm. 25. *e26—6p.*

Azucar barata y seca

A 46 pesos arroba; idem terciada á 42 pesos, se vende por cuartas, medias y arrobas, en el almacen de bebidas frente mismo de la Iglesia de S. Juan, como tambien—

Vino carlon y de Cetta á 9 reales cuarta; idem blanco de Málaga; aceite, vinagre de yema, aguardiente caña, ginebra de Holanda, jabon de España, &c. e26—3p.

Aviso.

UNA persona de todo juicio, mui formal y de aptitudes, desea adoptar un negocio, seguro y permanente, con un pequeño capital (adquirido en un trabajo el mas penoso y en largo tiempo), al efecto quisiera encontrar un buen compañero, ó socio, con quien conviniese en circunstancias y sano modo de proceder; si alguno se encontrase en este caso, puede dirigir una carta á esta imprenta á C. M H., con su nombre y negocio, para despues de tomados todos los conocimientos oportunos, personarse y entrar en convenio, bajo la seguridad, que es cosa cierta y ventajosa esta solicitud, meditada con esperiencia, y no va en ello ni mera especulacion, ni corre prisa, sino hallar buenamente lo que me he propuesto en todos respecto.

Sino encuentra compañero puede servir de un dependiento útil, fiel, honrado y permanente, bajo el amparo de una persona de todo fundamento, que quisiese adquirir condiciones sólidas y de provecho para sus negocios, porque anhela seguridad estable y permanencia despues de darse á conocer. e26—3p

---

Para quien necesite.

SE vende un apero regular y restos de otro, con caronas y sobre-puesto bordados; tambien se cambia por chafalonia de plata, ó se darán en precio moderado ocurriendo á la calle de las Artes número 186, donde hallarán con quien tratar. e26—3p

---

Aviso.

SE necesita un jóven de 14 á 16 años con aptitudes para el despacho de una tienda en la Magdalena. Teniendo quien garantise su conducta, ocurra á la calle de Representantes número 21. e21—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

EL Señor D. Simon Pereyra desde el mes de Octubre del año 39 hasta el mes de Noviembre del año próximo pasado, ha dado de limosna á este establecimiento para su sosten, la cantidad de ochenta y cuatro mil pesos, á razon de seis mil pesos mensuales, en cumplimiento de su generosa y caritativa oferta. e26—3*

Se vende

EN la calle de Corrientes número 58 los dos tomos AD GRADUS AD PARNASUM; el Diccionario de Requejo, y el arte de hablar bien en prosa y verso por D. José Gomez Hermosilla. e26—3p.

Aviso.

EN la calle de la Catedral número 60, frente del Banco, se abrirá el 27 del presente Enero, una tienda, en la que se encontrarán varios efectos para Señoras, recien llegados de Francia del mejor gusto; camisas para hombre, chalecos, calzoncillos, &c., &c., todo á precios muy cómodos. e26—3p.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista número 107.

El Miercoles 27 del corriente, á las once en punto se rematarán á la mejor postura, los siguientes efectos recien introducidos——

Zarazas de varias clases,
Lienzos, bramantes,
Cambrais de yerbas,
Irlandas de hilo,
Pañuelos de cuadros,
Indianas, creguelas,
Medias, gorros colorados,
Pañuelos de seda,
Pieles blancas,
Pañuelos de felpa, y otros varios efectos.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Lunes 1.° de Febrero á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura y en un solo lote——

El bergantin sardo *Buenos Aires*, forrado y clavado en cobre, listo para hacer viage á cualesquier destino. Los que se interesen en la compra pueden ver los inventarios en casa de los rematadores y si gustan el ir á bordo de dicho buque avisando un dia antes se proporcionará una lancha.

Ojo al aviso.

SOLICITA colocacion un jóven de 15 á 16 años de edad en tienda ó almacen, el que dará garantias de su buena conducta y honradez. Quien lo necesite ocurra á la calle de Maipú número 248. e25 3p

---

Ballenera.

SE vende una grande y nueva construida con pino de Rusia, y tiene todo lo necesario. En el almacen de la Alameda número 27 se hallará con quien tratar.

e25 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria tienda de peinetas conocida por la del Sr. D. Manuel M. Masculino, se ha dado equivocado el Sábado 23, un billete de 200 pesos por uno de á 20; se suplica al que lo haya tomado lo devuelva que será gratificado.——R. Z. e25—3p

---

Aviso.

SE alquila una casa en la calle de Charcas No. 25, tiene cuatro piezas y la cocina, con dos patios grandes. La persona que se interesa ocurra á la calle de Maipú No. 156 y encontrará con quien tratar. e25—3p.

Atencion

Aviso al Comercio.

DESEA acomodarse un jóven en barraca, saladero ó escritorio, tiene para estos ramos los conocimientos necesarios, el cual dará garantias de su conducta y honradez. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Europa No 36. e25—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Señores Sacerdotes

QUE gusten concurrir á la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad el Miércoles 27 del corriente á decir y aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. Joaquin Labato (Q. E. P. D.,) y asistan al oficio y responso, recibirán el honorario de costumbre y el particular reconocimiento de sus deudos. e25—2p.

Desea colocarse

UN jóven en un registro ó barraca en clase de dependiente, ó bien sea para almacen; pues para ello tiene aptitudes y derán buenas informaciones de su conducta y honradez. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Suipacha No 224 donde darán razon. e25—p.

Portero.

SE necesita un hombre anciano para portero de una casa particular. Es escusado que se presente el que no pueda acreditar su honradez. Puedo ocurrirse á la calle de Venezuela número 122. e25 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

Enero 23 *de* 841.

EL Sr. D. Bartolomé Montalvo donó por una vez para sosten de este Hospital General de Hombres, la suma de cuatrocientos pesos moneda corriente. e25

Robo.

EL Sábado 23 del presente y en la calle de Cangallo, se han robado un par de estribos de plata grandes con sus pasadores, son lisos ochavados por sus costados y con esta marca J—I. El que los entregue ó diga el lugar de la persona por ser conocida, se lo pagará 100 pesos avisando en dicha calle de Cangallo número 47. e25 5

Busca acomodo

UN jóven de 16 años, que tiene aptitudes para despacho de almacen ó cualquier clase de negocio ó para diligencias de la calle. Quien lo necesite ocurra á la calle de la Victoria número 24, donde darán informes. e25—3p.

Aviso.

EL Domingo 24 del corriente, se ha encontrado en el partido de la Matanza un caballo doradillo herrado de las cuatro patas, el dueño puede ocurrir á la casa de Brounell, Stegmann y Ca., calle de Belgrano No. 97 donde le será entregado dando las señas. e25—3s.

Dependientes.

PARA un establecimiento en la ciudad, se necesitan dos, uno que sea de alguna edad, y el otro jóven. Los que deseen esta colocacion, teniendo personas de respeto que acrediten su capacidad y honradez, pueden ocurrir á la calle de Venezuela número 99. Tambien se necesita de un individuo con conocimientos de campo, para mayordomo de una estancia. e25—6p

---

Se desea alquilar

DOS habitaciones para un matrimonio extrangero, en una quinta que esté por las inmediaciones de Santa Lucia. Quien quiera proporcionarlas puede avisar en esta imprenta. e25—3p.

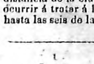

Ganado AL CORTAR.

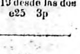

SE venden mil cabezas, á cortar de un rodeo de mas de tres mil; las cuales están en un establecimiento al Oeste, á poca distancia de la ciudad. El que se interese en la compra puede ocurrir á tratar á la calle de Tucuarí número 219 desde las dos hasta las seis de la tarde. e25 3p

---

Se vende

UN carrito del tráfico chico y muy manual y un armazon y mostrador de pulpería, en la barraca de Arce bajo del Retiro hallarán con quien tratar. e25 3p

---

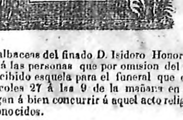

La viuda y albaceas del finado D. Isidoro Honorato Rousseau, suplican á las personas que por omision del repartidor no hubieren recibido esquela para el funeral que deba celebrarse el Miércoles 27 á las 9 de la mañana en la iglesia Catedral, tengan á bien concurrir á aquel acto religioso, á lo que serán reconocidos. e25—8p.

AVISOS.

Aviso.

EL que necesite un sitio de 17½ varas y 66 de fondo, bien sea alquilado ó vendido; calle de Europa número 136, encontrará con quien tratar.

e25—3p.

Se compra

UNA Volanta de cuatro ruedas, que esté en buen uso. Ocúrrase á la calle del Perú número 13. e25 3s

Recien recibido.

GUANTES para señoras, id. medias, id. para hombres largas y cortas, id. para niños, zapatos abotinados ingleses, id. de oreja ancha y varios otros articulos, se hallarán en el almacen calle de Cangallo número 35, en la cera del Teatro, por mayor y al menudeo. e25—3p

Se vende

UNA casa situada en la calle de la Esmeralda, frente al número 156; tiene cinco piezas, pozo, &c. Su dueño vive en la calle de Cangallo número 107.

e25—3p.

Se vende

UN Piano de regulares voces. El que se interese por é ocurra á la calle de la Piedad frente al número 400. e25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Plateros.

HOY Sábado como á las once del dia, se han robado de la puerta de calle de la casa número 94 calle de Cangallo, un par de estribos de plata grandes, cortando con cuchillo las correas; en la planchuela tiene la inicial J. H. en cifra, se suplica á los Sres. plateros si los llevasen á vender se sirvan retenerlos y avisar en la Policía al Señor D. Ramon Torres. e23—3p

Desea colocarse

EN la clase de dependiente en algun saladero, barraca, fábrica ú otro establecimiento de comercio; ó hacerse cargo de un almacen de comestibles bajo un convenio algo ventajoso, un estrangero de edad de 28 años, con poca familia. Es práctico en el idioma español; y dará garantias de su conducta y actitudes, calle de la Paz número 63.

e23—6p

Se vende

UN lindísimo órgano nuevo que tiene treinta y dos músicas entre francesas é inglesas, se dará por un precio equitativo por hallarse el dueño en vísperas de viage, para verlo y tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 55.

e23—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los padres de familia y á la juventud.

EL dia 1.° de Febrero próximo se abrirá un curso teórico-práctico de taquigrafia bajo la direccion del profesor de este arte D Ramon Escobar, quien ofrece completar la enseñanza de los jóvenes que quieran dedicarse á este estudio, en todo el presente año.

El arte de la taquigrafia, cuya importancia á nadie puede ocultarse, porque facilita al hombre los medios de escribir con la misma velocidad que se habla, ofrece ademas á la juventud un estudio, capaz de proporcionarle empleos lucrativos en nuestros cuerpos deliberantes.

El profesor Escobar está comprometido á enseñar *gratis* cuatro jóvenes. Los que se consideren con derecho á ser incluidos en el número de estos agraciados, por descender de padres que hayan prestado servicios á la causa nacional de la Federacion y de la Independencia Americana, pueden elevar sus solicitudes al Sr. Presidente de la H. Sala antes del 31 del presente mes de Enero; estando dicho Sr. Presidente encargado de preferir a los que mejor derecho tengan.

Los demas jóvenes, que deben contribuir con una moderada pension mensual, pueden acercarse á inscribir sus nombres en la casa del profesor Escobar, calle de Méjico No. 68, dentro del mismo término.

Para que la enseñanza no perjudique otras atenciones á que puedan estar dedicados los jovenes, se darán las lecciones á la tarde; y á fin de que la asistencia sea en un lugar céntrico, se previene que la aula tendrá lugar en una de las salas interiores de la Casa de Representantes, para lo cual el Director ha obtenido la venia necesaria del Sr. Presidente de la Honorable Sala. e23

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los Carreteros.

EL que quiera contratar por mes, seis carretas de bueyes ó carros de á caballos con sus peones y todos los útiles necesarios para trabajar en la composicion del camino de la Boca del Riachuelo, puede ocurrir con su propuesta en el término de seis dias de la fecha, á la comision encargada al efecto. Calle del Restaurador número 121, y en la casa de altos frente al Muelle del Riachuelo—Buenos Aires, Enero 22 de 1841. e23—6p.

Aviso.

EN el almacen nuevo calle de Potosí número 61, hay de venta por mayor un cargamento recien introducido de azucar blanca y terciada en bolsas y barricas, todo del Janeiro nuevo y á precios equitativos. e23—6p

Armazon y Mostrador.

LAS dos cosas sin el menor uso, se venden: ocúrrase calle de Representantes número 265. e23—6p.

Tejas.

SE necesitan de tres á cuatro mil. El que desee vender esa ó menor cantidad, ocurra calle de los Estados Unidos número 31. e23—10p.

UN NIÑO

SE necesita uno para el despacho de la Litografia Argentina, calle de Representantes número 21. Se le enseñará algo de dibujo á mas de darle su sueldo. e23—3p.

Maestro de Frances.

SE necesita uno en la calle del Perú número 24.

e23—3p.

Se venden

BURRAS lecheras mansas con cria, en la calle de Balcarce puerta de calle frente al número 299, hallarán con quien tratar. e23 3p

De Venta

A recibir en balizas interiores

DE seis á siete mil aspas mescladas. Para tratar ocúrrase á la calle de Chacabuco número 55. e23—6p

Pino de Rusia en tablones de 14 á 16 pies de largo.

HAY en venta por mayor y menor, en la calle de Potosí número 61. e23—4p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los albañiles.

EN la muy conocida fábrica de cal, calle de Cangallo número 492, se encuentra cal cernida muy superior propia para argamazas, reboques y blanqueos por mayor y menor, y mas barata que en ninguna otra parte. Tambien se encuentra polvo de ladrillo superior; advirtiendo que el comprador llevará bolsas para conducirla. e23—8p.

Se alquila.

INTERES seguro y conveniencia particular en disfrutar unas fincas distante de la plaza grande de la ciudad, una legua escasa para el Sud—

Su comodidad es la que sigue:

Casa principal en que se habita con varias piezas decentes y de toda seguridad, dos almacenes y su quinta de tierras para ortaliza, pozo grande con pileta del mismo grandor y su bomba de mano correspondiente, dos potreros para caballos, árboles frutales buenos, dos perales, naranjos, parrales, palomar grande, cochera, caballeriza, corredor largo de paja, cuarto para maiz y dos viviendas para el capataz, jardin cerrado con pared, su puerta y cerradura, con inclusion de varias herramientas para uso de la quinta y obras, como tambien dos carretones de mano de corto uso segun su buen estado.

Otra casa contigua con varias piezas de habitacion para familia, cuatro almacenes grandes cubiertos, cerrados de portones con sus correspondientes herrages y enladrillados, porton para salida y entrada á la calle, patio grande para carga, descarga y trabajos, pozo de agua buena, un cuarto para cocina y criados, con vista y frente al rio y su puerto.

Cinco casitas con sus piezas necesarias, corredor cubierto y dos patios.

Y por su tasacion con baja de la cuarta parte, la entrega de su importe, lo siguiente—

Un coche de cuatro ruedas, una volanta de dos ruedas y un carreton cubierto para caballos.

Todo lo expresado á la vista para gobierno de quien lo solicite.

Su dueño vive calle de Cangallo numero 47 donde darán razon para tratar. e23 3p

MUEBLES

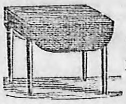

En venta.

En la calle de la Piedad número 282, se vende lo siguiente—

UNA caleza con sus correspondientes guarniciones todo en buen uso, 2 docenas sillas de caoba nuevas de última moda, y 4 de brazos en cada docena, se dan docientos pesos menos de su valor, advirtiendo que son trabajadas en una de las mejores fábricas del pais; 1 par comodas nuevas y á la moda, 1 mas con tocador, 1 par candeleros de bronce dorado de seis luces, 1 juego completo de la mas rica dorada porcelana, 1 juego mas de café de color rosado y de regular clase, 6 pares floreros ricos grandes y chicos: se darán bastante acomodados, 2 alfombrados, 1 de tripe de rizo y otro de gergon, los 2 son nuevos y grandes. 1 cuna de las mejores, nueva y de moda, 1 bomba de paises de colores muy rica, otra de la misma clase adicionada, 1 rica colgadura de raso con su correspondiente colcha todo nuevo y con una hermosa flecadura, 1 coleccion de cuadros, 1 mesa redonda, 1 alfombra nueva de iglesia, 1½ docenas sillas norte americanas, 2 docenas idem idem doradas asientos de esterilla, 1 par mesas de un pie, 1 sofá de elástico, nuevo y de moda, 1 costurero de los mejores, 1 lavatorio, vasos lapidados, unas hermosas dulceras tambien lapidadas, 1 espejo de estufa y otros de sobre mesas, comódas, &c. e23 3p

En venta por mayor.

EN el almacen que sigue al número 39 calle de la Victoria, los siguientes articulos—

Yerba misionera superior,
Idem parnaguá marca de Modesto,
Idem idem de otras marcas conocidas,
Azucar blanca en bolsas, idem terciada,
Papel florete, vino frontiñan en cajones,
Idem de Burdeos, velas de esperma.
Llenzos de varias clases, y otros articulos á precios equitativos. e22—3p

Aviso.

EL que quiera emplear bien su dinero, se vende una finca, sita en la calle de las Piedras número 59, como 30 varas de la iglesia de San Juan. En la misma encontrarán con quien tratar. e22—6p

Se necesitan

UN cocinero ó cocinera. La persona que se considere capaz y pueda dar informes de su conducta puede ocurrir á la calle de Chacabuco casa de altos frente al número 19.

e22—3p.

¡Viva la Federacion!

EN el Colegio de San Ignacio de la Compañia de Jesus se dará principio al nuevo curso de Latinidad, Retórica, Filosofia, Fisica y Matemáticas, Teologia dogmatica y Moral con la Oracion inaugural de costumbre que pronunciará uno de los PP. Profesores de la misma Compañia, el dia 1.° de Febrero á las 6 de la tarde.

Se recomienda tanto á los alumnos que cursan ya las aulas, y hayan de continuar en ella como á los que desean ser admitidos de nuevo, que se presenten acompañados de sus padres, tutores ó encargados para matricularse desde el 25 del corriente por la mañana de 10 á 12, y por la tarde de 4 á 6.

e22—3p

Atencion

Al Gran Baratillo recien abierto hoy 22 del corriente, calle de Federacion, frente á la casa del Dr. Diaz-Velez, almacen de loza y comestibles.

AZUCAR blanca de la mejor, á 15 reales libra, id. terciada tan buena como la blanca, á 14 reales libra, yerba misionera de primera clase, á 4 pesos libra, id. de segunda id á 3 pesos, id. parnaguá de primera, á 2 pesos 4 reales, tabaco paraguayo superior de oja, arroz, fariña, tabaco picado, id. en rama, un surtido general de loza, todo á precios sumamente baratos. e22—3p.

Ojo al Baratillo

DE Maiz morocho, se vende en la calle de Federacion No. 168, tambien se vende yerba paraguayo de la mejor calidad á 20 pesos libra, id. misionera, id á 4 pesos 4 reales, id. id. id. á 3 pesos 4 reales, id. parnaguá id á 20 reales id á 2 pesos, id id. id. á 14 reales, azucar blanca á 2 pesos, id. á 14 reales, id. terciada á 12 reales id. libra, garbanza de España á 7 y medio reales libra, sal de grano á 1 real y medio libra.

ACOMODO.

EN la misma casa se necesita un moso para el despacho del mostrador. e22—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante

A LOS dueños de fincas, se venden tirantes de urunday de seis y siete varas de largo y de cuatro pulgadas superiores y alfagias de urunday y puertas y ventanas de todas clases, en la Plaza de Lorea corralon de madera No. 39.

e22—8s.

Aviso.

SE necesita una casa para poner un establecimiento de Tintoreria no pasando de dos cuadras de la Plaza de la Victoria. La persona que tenga dicha casa puede dejar la respuesta en la Tintoria calle de la Universidad número 116, preguntando por Antonio Paradis. e22—3p.

Aviso interesante.

UN hombre casado, sin mas familia que un niño de 9 años, que ya es útil para el servicio de á caballo, está provisionalmente acomodado de capataz de una estancia, y puede dar garantias de su honradez y actitud; desea mejorar de acomodo en la misma clase de capataz ó mayordomo, de alguna estancia ó puesto de ovejas, con su familia, que si se ofrece puede desempeñar el servicio de cocina, lavado y plancha. Quien lo necesite podrá verlo en la calle de la Victoria número 276 desde las 3 de la tarde, por haber venido con permiso á diligencias propias, pero regresará á su destino el Lunes 25 del presente y dejará en dicho número su encargue para tratar. e22 2p

Dependiente.

LA persona que necesite un individuo con las suficientes aptitudes para dependiente ó mayordomo de barraca ó establecimiento de campo, podrá dirigirse á la casa puerta escalera pasado el número 101 calle de Maipú. e22 3p

AVISO.

SE necesita una casa con 4 ó 5 piezas, y que no diste mas que 5 ó 6 cuadras de la plaza de la Victoria. El que la tenga y quiera alquilarla puede dejar en esta imprenta el número y calle donde se puede ocurrir. e22—3p

Se vende

UN armazon perfectamente trabajado como para zapateria, confiteria ó merceria: al mismo tiempo se venden como sesenta pares de ormas para hacer zapatos y algunas banquillas de trabajar, todo existe en la calle de Cangallo número 218, y en la misma calle número 157, encontrarán con quien tratar. e22—3p

Se vende

UN tabique ó baranda de escritorio de madera. En la calle de la Piedad No. 88 e22—3p

Convenio.

UN hombre que puede dar las mejores garantias de su conducta, teniendo tambien un establecimiento de campo al otro lado del Salado aparente para una casa de negocio, y á mas dos carretas con bueyes y demas necesarios, desearia encontrar un individuo que quisiera asociarse con el solicitante para acopios de frutos del pais, casa de trato en la campaña ó cualquier otro negocio en ella en el cual se puede medrar. En la plaza de Monserrat, calle del Restaurádor, esquina tienda de Otero, darán razon. e22—3p

Aviso.

SE vende una planta de jasmin hermosa, quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de Corrientes número 34.

e21—3p

Sal superior del Cabo Verde y de Cadiz, y tablazon de pino.

HAY de venta en lotes ó al gusto de los compradores en Barracas, y en el hueco de maderas, en la calle Nueva atras de Sto. Domingo, y se dará á precio mas barato que en otra parte. e21—30p

Para hombres solos.

EN la calle de las Piedras número 104, se alquilan piezas á señores solos y extrangeros: tambien se les podrá proporcionar asistencia si gustaren. En la misma casa se encontrará con quien tratar. e21—3p

AVISO.

SE necesitan dos piezas amuebladas para dos hombres solos, en una casa decente, no distante del centro; se preferirian que fuesen á la calle y con puerta al saguan. Los que quisiesen alquilarlas se servirán avisar en esta imprenta el número, calle y su nombre. e21—3p

Aviso

SE necesita una ama de leche, calle de la Universidad número 274. e21—3p

Se vende

UN piano ingles de excelentes voces en un precio equitativo, en la calle de Chacabuco número 160.

e21—3p

Maiz.

DE buena calidad: se compra en la casa calle del Perú número 113. e21—3p

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

En la calle de la Victoria núm. 136.

Bramantes finos á 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 12 reales,
Lienzos finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos,
Lienzo asargado americano superior á 22 reales,
Lienzo tabla del mejor que viene al pais,
Bramantes finos á 2 pesos y 20 reales,
True de algodon superior á 22 reales,
Nanquines muy dobles á 17 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3½ pesos,
Cantones muy dobles á 4½ pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos rayados á 7½ pesos,
Brines plomos puro hilo superiores lisos á 9 pesos,
True de hilo plomo muy fino á 4½ pesos,
Brines de hilo de colores rayados de última moda á $ 15,
Bretañas superiores anchas 45 y 50 pesos,
Pañuelos listados de cuadros á 20 reales,
Coletas rosadas de hilo mesclas á 4½ pesos,
Platillas de hilo mesclas á 20 reales,
Zarazas de luto finas el corte á 20 pesos,
Cortes de vestido de Yaconas de gusto á 28 y 35 pesos,
Medias negras de algodon finas á 4 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Gasillas de algodon de colores el corte á 40 pesos,
Zarazas pintas de gusto á 25, 30 y 35 pesos,
Cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 60 pesos,
Cocos pintados de lo mejor en gusto y calidad á 38 pesos,
Cocos pinta menuda de gusto para luto á 28 pesos,
Medias de seda de patente de primera negras y blancas á 32 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos colores á $14 y 15,
Chales de crespon muy bonitos á 18 pesos,
Pañuelos de seda de la India grandes de vara de mucho gusto á 15 pesos,
Pañuelos de reboso punzoes pinta de aceite á 26 pesos,
Pañuelos cachimir de algodon de reboso á 20 pesos,
Cambraises blancos de cuadros muy finos el corte á $40,
Pañuelos de espumilla superiores á 85, 90 y 100 pesos,
Pañuelos del Tibet del mejor gusto á 75 pesos,
Cotonias finas de guste pora chaleco á 6 pesos,
Sarga catalana de vara y cuarta superior,
Pequines y rasos de colores del mejor gusto,
Brines blancos rayado finos á 3½ pesos,
Pañuelos de algodon de reboso de nuevo gusto á 18 pesos,
Paños finos azul, pasa y adelaida á 45 pesos,
Razos de Italia de colores para vestidos del mejor gusto
Pañuelos de gacia de varios tamaños y de mucho gusto
Zarazas pintadas á 20 pesos corte,

Y una porcion de efectos mas que se darán á precios muy cómodos, para los compradorea. e14—15s.

Aviso.

EN la fonda calle de 25 de Mayo, se vende un hermoso surtido de grabados á precios muy equitativos.

e21—6s

Medias medias de algodon crudas.

EN la tienda número 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, hay un surtido de medias medias crudas inglesas de calidad superior. Tambien pañuelos grandes de la India para bolsillo. e21—3p

Se alquila

UNA casa en la calle de Cangallo número 218, y en la misma casa se vende un armazon completo como para confiteria ó zapateria. En la misma calle número 200 darán razon. e20—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fabrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

e19—30p ROSA MERCADO

Para hombres solos.

SE alquilan una ó dos viviendas con muebles ó sin ellos en la calle del Tucuman número 124. e18 3p

Galleta de varias clases

SE vende por mayor de la mejor calidad y á precios ventajosos para el comprador, en el almacen calle de Belgrano número 17. Muy próximo á la Aduana. e18 15s.

Baratillo de Tabaco.

EN la Fábrica de Rapé, calle de las Piedras número 16, se acaba de recibir una partida de tabaco Paraguay superior, y se vende á 16 pesos libra; igualmente tabaco correntino á 12 pesos; otra clase de tabaco á 6 pesos libra, y otro id. á 4 pesos.

Rapé frances y de Almeida á 30 pesos libra de calidad superior. e19—8p.

Efectos escasos

RECIEN DESEMBARCADOS.

POR mayor y por menor, en el Almacen de Ferreteria, esquina denominada de Lafranca, calle de la Federacion número 133.

Clavos de remache surtido,
Estoperoles,
Palas de palear y puntear,
Idem obaladas para zanjear,
Tijeras de trasquilar,
Rejas de arado y achas,
Hoces superiores,
Guadañas,
Tachuelas americanas en paquetes desde el número 4 hasta el 16,
Clavos para herrar caballos,
Municion surtida,
Puñales cabo de marfil y composicion,
Cubiertos cabo de marfil y hueso,
Cuchillos de punta surtidos,
Argollas de composicion surtidas,
Limas surtidas,
Hilo acarreto,
Cuchillas de saladero de las mas superiores, y varios otros etriculos del mismo ramo. e19—7p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna viscera interesada, es tanta su virdud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un especifico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos peertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. e13 15p

El mas barato

De los Corralones de leña.

SITO en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto

Postes de 9 á 10 años á 300 pesos el ciento,
Puntillas para las cocinas economicas á 25 pesos,
Estacones de 4 años á 75 pesos el ciento,
Leña de astillas toda de durazno de á 5, 4 y 3 por dos rs.,
Leña de rama de 1 peso (de las que en otras partes valen 10 reales) 12 reales, 2 pesos, y 20 reales

e13—16p.

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio mucho mas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa paro cartas con todos sus útiles. e2—30p.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.